



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008838-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a trabajadores de la Fundación Siglo que desempeñan sus funciones en dependencias y edificios de la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 18 de abril 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007623, PE/007918, PE/008129, PE/008168, PE/008180, PE/008197, PE/008288, PE/008347 a PE/008351, PE/008366, PE/008386, PE/008387, PE/008425, PE/008427, PE/008430, PE/008435, PE/008437, PE/008501 a PE/008506, PE/008563, PE/008580, PE/008591, PE/008592, PE/008604, PE/008605, PE/008632, PE/008633, PE/008636, PE/008648, PE/008660, PE/008692, PE/008697, PE/008718, PE/008724, PE/008729, PE/008732, PE/008736, PE/008761, PE/008762, PE/008784, PE/008793, PE/008803, PE/008811, PE/008817, PE/008821, PE/008838, PE/008853, PE/008856, PE/008857, PE/008862, PE/008866, PE/008870, PE/008871, PE/008873, PE/008874, PE/008878, PE/008887, PE/008907, PE/008911, PE/008956, PE/008957, PE/008962, PE/008967 a PE/008969, PE/008971, PE/008986 y PE/008993 a PE/009027, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0908838, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a trabajadores de la Fundación Siglo que desempeñan sus funciones en dependencias y edificios de la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León.

La Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León está adscrita a la Consejería de Cultura y Turismo, y debe llevar a cabo su actuación de forma coordinada con las competencias y funciones de ésta, tal como recoge la vigente Orden CYT/974/2016, de 18 de noviembre, por la que se desarrolla la Estructura Orgánica de los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura y Turismo.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, el órgano de gobierno de la Fundación es el Patronato, que cuenta entre sus miembros con altos cargos de la Consejería de Cultura y Turismo



en calidad de presidente y vicepresidentes, por lo que resulta necesario que algunos trabajadores de la Fundación presten asistencia y apoyo a los responsables de la Consejería de Cultura y Turismo en los asuntos que en su condición de presidente o vicepresidentes del Patronato les pueden corresponder.

Por tanto, como consecuencia de los fines y actividades que desarrolla la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, se requiere una actuación coordinada y un contacto permanente entre la Fundación y la Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, 9 de mayo de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.